SESIÒN ORDINARIA

DE CABILDO No. 63

22 DE FEBRERO DEL 2023

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum de la ley e instalación de la sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta y acuerdos tomados por los integrantes del ayuntamiento, en la acta 62 celebrada respectivamente el día 09 enero 2023. La cual fue aprobada por unanimidad.

4.- El secretario del ayuntamiento, C. Felipe Armando Umaña Melo, hará del conocimiento de los integrantes del ayuntamiento, la correspondencia recibida en la secretaria del ayuntamiento, se remite acuerdo numero 271 por lo que se exhorta respetuosamente a los 112 municipios del Estado y el consejo mayor de Cheràn a que actualicen sus bandos de gobierno municipal y sus reglamentos municipales conforme a lo mandato por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán.

5.- El presidente municipal, Carlos Alberto Soto Delgado, a solicitud del Lic. Ramón Joel Romero Quiroz, director general del Sapaz, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 45 fracción XIX, 51 y 54 fracción XII, de la ley del agua y gestión de cuentas para el Estado de Michoacán. Para la presentación ante el cuerpo colegiado del H. ayuntamiento el informe anual de gestiones del sistema de agua potable alcantarillado de Zamora del ejercicio 2022.

6.- El presidente municipal, C. Carlos Alberto Soto Delgado, con fundamento en el artículo 36 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, así como en el artículo 9 fracción III, segundo párrafo del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del ayuntamiento de Zamora. Pone a consideración del pleno del ayuntamiento, se declare como recinto oficial el “segundo patio del edificio de la presidencia municipal” ubicado en la calle Guerrero numero 82 oriente colonia centro de Zamora, Michoacán, para celebrar sesión solemne, con la finalidad de hacerle la entrega de las llaves de la ciudad a la alcaldesa de woodland, California, así mismo el reconocimiento como huéspedes distinguidos a los integrantes del club rotatorio de Woodland, California. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

7.- A solicitud de la regidora de la mujer, derechos humanos y grupos en situación de vulnerabilidad, C. Guadalupe Sánchez Orozco, se implemente de manera digital un buzón naranja para denuncias y brindar con ello atención especial a mujeres, niñas y adolescentes que sufran cualquier tipo de agresión, violencia u ofensa. Por lo que es aprobada por unanimidad de votos.

8.- Asuntos Generales. Por esta ocasión no hay asuntos que tratar.

9.- Clausura de sesión.